

342829



PATENTE DE INVENCION
en España
por VEINTE años

a favor de: TALLERES FLUMA, S.A., entidad española, residente en TORREJON DE ARDOZ (Madrid), calle Solana Nº 9.

por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ARMARIOS PARA LA DISTRIBUCION ELECTRICA A LA INTemperIE".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención está relacionada con sistemas de protección, de aparatos de control y maniobra eléctricos, y especialmente con perfeccionamientos en la construcción de armarios para la distribución eléctrica a la intemperie.

5

**POOR
QUALITY**



342829

- En la distribución eléctrica de baja tensión, a la intemperie, en urbanizaciones, acometidas provisionales para obras, y en general en toda clase de instalaciones industriales, se presenta el problema de poder
5. proteger los aparatos de control y maniobra eléctricos de los agentes atmosféricos, y al mismo tiempo proporcionarles una buena ventilación natural que permita eliminar el calor producido en ellos mismos por efecto - Joule, y las humedades de condensación, perjudiciales
10. para los aparatos eléctricos por las disminuciones que ocasionan en sus godnes de aislamiento y la formación de mohos, hongos etc.

- La presente invención palia inconvenientes, teniendo como resultado industrial un armario, que al
15. tiempo que permite proteger los aparatos instalados, de los agentes atmosféricos, proporciona una buena ventilación para eliminar el calor y la humedad de su interior.

- El efecto de ventilación se logra construyendo el armario con dos partes principales, el cuerpo y el techo, y acoplándolos de manera que dejen entre sí y en toda su periferia una ranura que permita
20. la salida del aire caliente de su interior. La entrada del aire exterior se efectúa por unas ranuras que quedan entre la base del armario y el poyete de sustentación.
- 25.

- La protección de los aparatos instalados en el interior del armario contra los agentes atmosféricos, se logra disponiendo las ranuras de entrada y salida del
30. aire, así como la puerta que permite el acceso a su in-

342829,0 JUN



5. terior, de forma que impidan la penetración del agua, nieve, etc. Para esto se dispone el techo del armario sobre la parte superior del cuerpo, de manera que penetra dicho cuerpo en el interior del techo, y la puerta con un doblez periférico que encaja en el marco formado en el cuerpo del armario con forma de acanaladura rectangular.

10. En el interior del armario se disponen unas correderas ranuradas, en las que encajan una serie de soportes, que permiten montar todo tipo de aparatos - por estar estos soportes con medidas normalizadas.

15. Otra de las ventajas que se obtiene con este invento es que en los casos de tendidos subterráneos de cables se elimina por la adopción de estos armarios los empalmes subterráneos de cables al poderse realizar al aire, dentro del armario las conexiones entre unos y otros cables de llegada y salida, constituyendo la unidad un elemento que permite la distribución eléctrica fácilmente registrable y revisable sin los problemas de estanqueidad que se presentan en los empalmes subterráneos.

20. Para la mejor comprensión de lo anteriormente expuesto, a continuación se da una descripción detallada de un ejemplo de realización ilustrativo, y no limitativo, con referencia a los planos adjuntos en los que

25. La fig. 1 es una sección del acoplamiento, - entre el techo y la parte superior del cuerpo.

La fig. 2 es un detalle de la disposición de la corredera ranurada.

30. La fig. 3 es una vista en alzado de un arma-



rio, construído según la invención.

La fig. 4 es una sección por la línea IV-IV de la fig. 3, y

5. La figura 5 es una sección por la línea V-V de la figura 3.

10. El armario₁ está formado principalmente por un cuerpo₂ y un techo o cubierta, ₃ dispuesto en su parte superior, quedando entre ambos una ranura periférica para la salida del aire caliente del interior del armario. Para evitar que por esta ranura penetre agua, nieve, etc., el techo 3 está provisto de un ala 4 con su extremo libre 5 dirigido hacia el cuerpo 2.

15. Para asegurar la estanqueidad contra los agentes atmosféricos, del interior del armario, los extremos libres de sus caras frontal y trasera, presentan un doblez 6, que impiden que el agua, la nieve, etc., que puedan traspasar el techo o cubierta 3, penetre en el interior del armario.

20. La parte inferior 7 de las paredes frontal y trasera del armario van provistas en su extremo libre de unos dobleces 8, que dejan unas ranuras 9 entre dichas paredes y la base lo.

25. Para evitar que el agua, la nieve, etc. penetre por la Junta de la puerta 11 con el marco 12, a la puerta se la dota de un doblez periférico 13, formando ángulo recto con la superficie de la puerta.

30. El marco 12, en el que encaja la puerta 11, está formado por una acanaladura rectangular 15 practicada en los extremos libres interiores de la pared frontal. La acanaladura de la base inferior presenta uno de

342829 10



sus lados 16, formando pendiente de forma que sirve de vierteaguas.

- 5. La pared posterior del armario se prolonga interiormente en una corredera 17 provista de ranuras 18 para la sujeción de los soportes de acoplamiento de los aparatos eléctricos a proteger.

N O T A

- 10. Describa suficientemente la naturaleza del - invento, así como la manera de realizarlo en la prácti ca, debe hacerse constar que las disposiciones anterior mente indicadas son susceptibles de modificaciones de de talle en cuanto no alteren su principio fundamental, - siendo lo que constituye la esencia del referido inven to y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUC CION DE ARMARIOS PARA LA DISTRIBUCION ELECTERICA A LA IN TEMPERIE", caracterizándose por lo siguiente:

- 20. 1a.- Perfeccionamientos en la construcción - de armarios para la distribución eléctrica a la intem perie, caracterizados porque se constituyen con un cuer po y un techo acoplados entre sí, de forma que formen una ranura para la salida del aire caliente del inteo rior del armario, dotándose a las paredes frontal y pos terior en sus extremos libres inferiores de un dobléz que delimita con la base del armario, una ranura que per mite la entrada del aire de ventilación en su interior, y se dota a la pared frontal de un marco formado por una acanaladura rectangular para alojar una puerta provista de un dobléz periférico.

- 30. 2a.- Perfeccionamientos según la reivindica-



ción 1ª, caracterizados porque las acanaladuras laterales y superior se disponen con el lado contiguo a la pared frontal formando un ángulo agudo y la acanaladura inferior con el mismo lado formando ángulo obtuso.

5. 3ª.- Perfeccionamiento según reivindicación 1ª, caracterizados porque la pared posterior se prolonga interiormente en una corredera ranurada para la instalación de unos soportes en los que se acoplan los diferentes aparatos a proteger.

10. 4ª.- Perfeccionamientos en la construcción de armarios para la distribución eléctrica a la intemperie, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria y en los adjuntos dibujos.

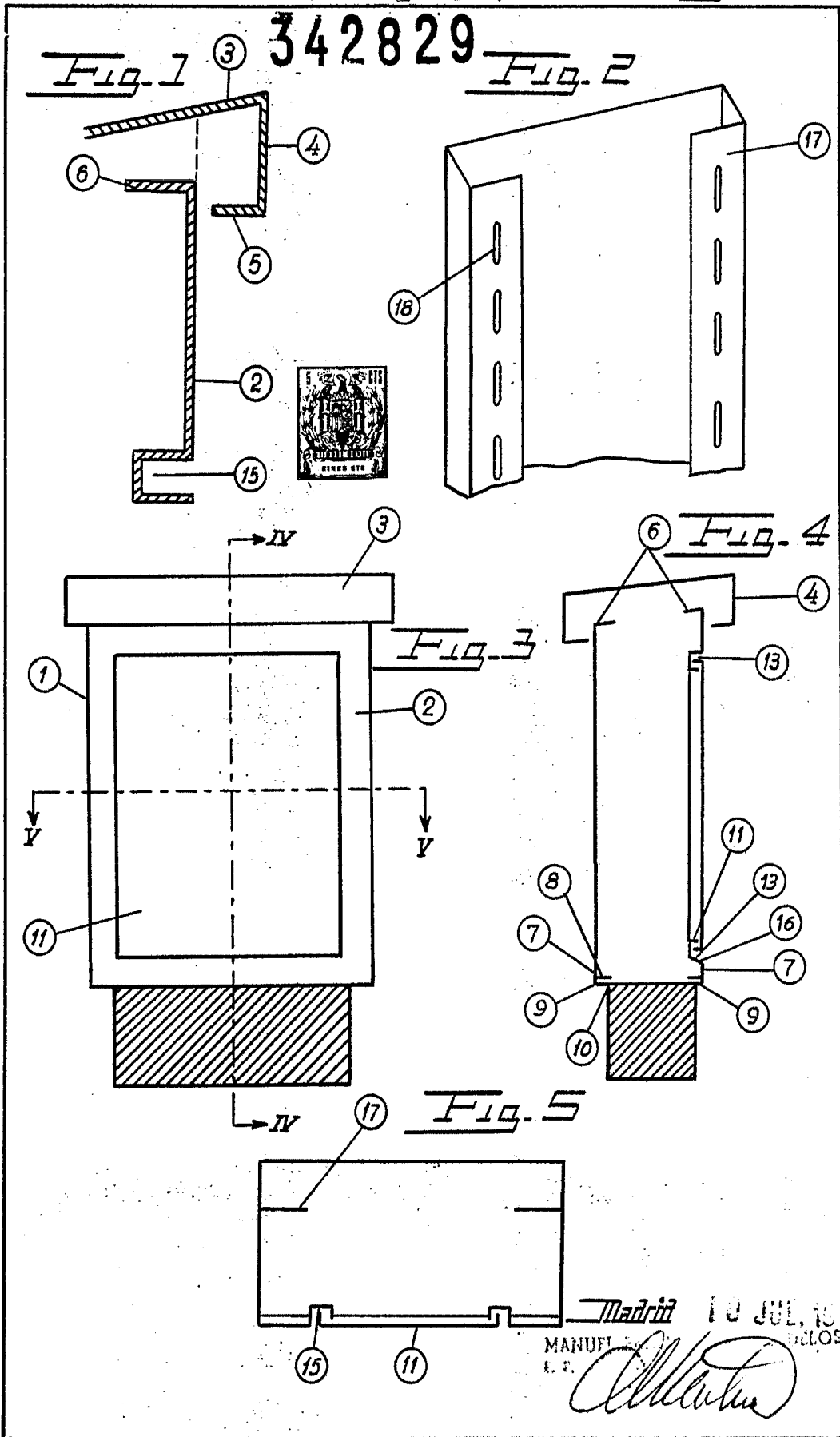
15. Esta memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 10 JUL. 1967

TALLERES FLUMA, S.A.

MANUEL JACO DELOS
P. P.

Fdo.: Alejandro Martínez Delso



Madrid 10 JUL 1911
 MANUFACTURER
 E. S. *Alvarez*

Escala Variable